

Fuera... Primeros... Un año... 22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table with columns: M., T., N. and rows for various routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, etc.

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

NARVAEZ.

5 de Agosto de 1800.

Si tener el talento político del gran Conde de Toreno, ni el genio militar de Zumalacárregui, ni el patriotismo de Argüelles, ni la popularidad de Espartero, como dice uno de los biógrafos de aquel famoso duque de Valencia que hizo temblar a España bajo la amenaza de su poder reaccionario, era reputado en Europa el general Narvaez como uno de los primeros hombres de Estado de la nación española.

brado teniente general y un año después capitán general de los ejércitos nacionales. Además de estos ascensos obtuvo numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras y grandes honores, entre ellos la grandeza de España con el título de duque de Valencia y el Toisón de oro.

Poco después de terminada la guerra carlista mezclóse activamente el general Narvaez en las luchas políticas. Por haber tomado parte en la insurrección de Sevilla de 1838 tuvo que emigrar, volviendo a España al estallar la revolución de 1843 contra la Regencia de Espartero. Narvaez se puso al frente de las fuerzas sublevadas y entró triunfante en Madrid por haberse dejado arrollar miserablemente el general Seoane. El día 3 de Mayo de 1844 fué encargado de formar ministerio, y desde entonces fué considerado como jefe indiscutible del partido moderado. Siete veces desempeñó el cargo de Presidente del Consejo y murió en el ejercicio de sus funciones el día 23 de Abril de 1868, á consecuencia de una pulmonía.

El general duque de Valencia ha sido una de las primeras figuras políticas de la España contemporánea y el primer hombre de Estado indiscutiblemente por sus condiciones de carácter. Para demostrar esto basta decir que nunca fué vencido por sus enemigos. Pero aquellas condiciones sólo sirvieron al general famoso para hacer más odioso su nombre y su gobierno.

por el horizonte... Sobre él venía la Virgen.

Llegada que hubo la Virgen y sentada que fué sobre su trono, quiso ver á los ángeles del Señor. Todos fueron desfilando, haciéndole profunda reverencia y dándole un presente primorosísimo.

Solo quedaba un niño sin pasar y la Virgen le llamó.

El niño llegó llorando y con las manos unidas.

—¿Porqué lloras, niño mío?

—Lloro, porque siendo pobre, no puedo ofrecerte nada...

—¿Pues qué escondes en las manos?

—Son, señora, unas lágrimas de mi madre, de la madre que vive en la tierra. Yo morí en un Hospital y mi ángel de la Guarda me las dió cuando subimos al cielo. ¡Si no fuesen tan tristes, te las diera!

Y fué entreabriendo las manos, donde por arte divino fulguró un resplandor de brillantes.

—¿Dámelas — exclamó la Nazarena — y en sus manos se hicieron jazmines, jazmines, niños míos, que Ella arroja al espacio todas las noches para hacer otras tantas estrellas.

Y la hermana María de los Angeles, concluyó la narración, tomando de su falda los jazmines.

Yó era entonces ateo y apesar de esto no reí: ¡era excéptico y había oído con ansias aquel cuentecillo cándido! Quise hacer una mueca de desdén y sentí un vapor de lágrimas.

Caminé pensando en Dios.

El ateísmo, como pensara Platón, ¿es una enfermedad del alma y nó un error de la inteligencia? ¡Dios mío, Dios mío!

Mi cabeza padecía vértigos; parecíame que los árboles y los montes y las lejanías azules y el cielo crepuscular, flotaban como un lienzo gigantesco y avanzaban hacia mí, retrocediendo después. Un riachuelo, que saltaba entre guijas, brindóse á apagar mi sed y sentado á la orilla bebí y me reposé breves momentos. A lo lejos veía la alameda donde escuché á María de los Angeles.

Pensé entonces en buscarla y experimentar de nuevo aquel sonido claro de su acento que era como bálsamo consolador, como promesa de vida, como esperanza de gloria. Entonces la vi venir, sola por medio del campo, con sus tiernos jazmines en la diestra...

Pasó muy cerca de mí y la miré tan hermosa que mis ojos cerráronse deslumbrados.

Abriólos prestamente y se había ido, se había esfumado cual si fuese incienso, extinguído cual si fuese una música, apagado cual si fuese una luz.

Miré al cielo y estaba estrellado.

¡Las estrellas... los jazmines!

Una repentina idea acababa de arrancar un estremecimiento á mi cuerpo y una vibración indefinible á mi alma.

¡Los jazmines... las estrellas!

Como loco corrí hacia el Hospital.

Apenas hube llegado pregunté por la hermana María de los Angeles.

—No existe aquí — me dijeron — ni una hermana que lleve tal nombre.

Me volví á la enfermería. Por las vidrieras de los ventanales cernía la luna la plata de su luz. De trecho en trecho chisporroteaba una lamparilla dentro de aquel recinto hospitalario.

Ni una queja escuchábase ni un sollozo.

Y mirando á través de los vidrios el titular de los astros, evocando aquel cuento de la hermana y aquel su rostro de Virgen, yo no sé cuánto tiempo lloré.

—Hermana Margarita, por Dios hacedme la caridad de despertar á las niñas! ¡No sabéis lo que he visto esta tarde! ¡No temáis, lo, no estoy loco! ¡Voy á crear, hermana Margarita!... ¡Si ya voy á crear en Dios!

—¿Qué os siga?... Si, ya os sigo, Dios os lo premie.

Así pedía y así exclamaba yo en aquella misma noche.

Llegamos al dormitorio de las niñas, y á la luz de una lámpara iba viendo aquellos rostros tristes que dormían, aquellos ojos cerrados, en redor de los cuales las dolencias pusieron un livor intenso; aquellos labios entreabiertos y descoloridos, en el fondo de los cuales se adivinaba una queja...

—¿Cuál de estas niñas estaba? — me preguntó riéndose Margarita.

—¡Estal! — contesté de pronto, reconociendo aquella niña pálida y de dorados cabellos que exclamara dulcemente: Cuéntanos el que tú cheras...

Y para despertarla la sacudí.

La niña dió un suspiro y abrió asustada los ojos.

—¿Quién era, niña — le dije — la hermana que esta tarde os narró un cuento?

La niña me miró muy fijamente, remanando los dos arcos de sus cejas dando al rostro dulzura infinita, y llevándose un dedo á los labios y haciendo que me acercara: —¡La Virgen de los Angeles! — murmuró: —¡Ay, niña de mi alma, ya lo sé; ya yo lo había adivinado!

Y sintiendo una brusca sacudida, rodé por tierra y creí.

Creo en Dios y en la Virgen de los Angeles.

XERIXON.

DESDE SEVILLA.

(CORRESPONDENCIA BISEMANAL.)

Agosto.

No hay ni una nube en el cielo. Las efímeras tormentas de este, no se han dignado hasta ahora refrescar este ambiente de fuego; dispersar con la lluvia de sus nubes á los mortales que se agrupan en las alamedas; alumbrar con el brillo de sus relámpagos estas pintorescas calles de la ciudad que fué mora. En los mismos paseos hace calor y únicamente respírase en los clásicos patios entoldados, entre tientos de albahaca, alabastrinas fuentes y... botijos. Solo así, con las puertas del zaguán entornadas, los vidrios de la cancela abiertos, y escuchando el murmullo del agua que no nótona cae en el tazón, es como puede verse. En el patio, recostada sobre la mecedora voluptuosa, entregase la mujer á su ocupación favorita: murmurar. Se murmuraba, de envidia por supuesto, de los que fueron á baños, de la que hace el viaje de novios, de la que tiene mejor casa para descansar ó mejor vestido para lucir ó mejor esperanza que acariciar.

El verano es un gran murmurador.

Llegada la tarde no hay mejor cosa que ir á la orilla del río. ¡Y es necesario ir en coche!

Allí, á la orilla del Betis, se aburren soberanamente las pocas gentes que en Sevilla quedan y se da un espectáculo ridículo que me ha hecho pensar más de una vez.

¿No habéis notado cuando se toma un coche de alquiler y lo hacemos parar en nuestra puerta, que coche, mayoral y caballos nos parecen tan flamantes, decentes, —esta es la palabra— y limpios como el más coquetón carruaje, el más terne y tieso auriga y el mejor de los troncos imaginables? Pues llevad ese coche á un paseo donde haya otras libreas, otros arrieros de lo fino, otros vehículos y otros caballos. Veréis qué pronto surge la nota cómica; veréis qué pronto flota en torno vuestro aquel quierro y no puedo diabólico, que á tantas gentes consume.

En Sevilla hay una caterva de mendigos verdaderamente fabulosa, tanto por el número de sus individuos cuanto por los pretextos originales con que pretende dignificar, justificar y aun enaltecer la desdicha de su oficio ó la osadía de su deseo. Hay quien lleva diez niños de la mano, haciendo de tan maja fecundidad un alarde de tristeza; quien grita como un loco refiriendo dos un espantable crimen; quien os canta horribles cosas y quien por una perra de las grandes, se lanza del puente al río.

No exajero ni una chispa. De todos los mendigos el más afortunado es el que canta quajiras, ese canto traidor que ondula como una palma, se embravece como un tigre y llora con maldiciones de réprobo.

¡La quajira!

Ella hace palidecer á las pobres madres; evoca las terribles emboscadas de la manigua; háblanos desesperadas frases y nos trae de allende el mar lamentos é imprecaciones.

—¿Cuándo se acaba la guerra? — he aquí la pregunta que se adivina en todos los labios, la ansiedad que se revela en todos los semblantes, el motivo que inspira todas las plegarias.

¿Cuándo se acaba la guerra?

La herencia de un torero.

Recibió cristiana sepultura el cuerpo del torero. Fué á la tierra como deben ir los hombres, tras una enfermedad; no como van las fieras, ensangrentadas. Tuvo en su agonía los cuidados solícitos de una esposa, no el vocerío de un pueblo. Las tiernas manecitas de sus hijos le dieron el adiós último, y no vió sobre su frente el puño amenazador del taurófilo borracho. Sintió los estertores del supremo instante sobre el lecho de su hogar y no dió el espectáculo horroroso de contraerse y morir en los brazos de los enfermeros. Vistiéronle cuando muerto, con un humilde traje de paño burdo, no con la mortaja de oro, y descansó en un nicho del campo santo, sin mausoleo, sin estatuas, sin aquella inscripción del Espartero: Vivió para el Arte, murió por el Arte.

No, murió como mueren los hombres.

Deja una triste herencia: seis pobres niños.

El torero queríalos tanto que pocas horas antes de morir tomábase las manos y besábase las. Este rasgo de cariño y el juicio emitido por los biógrafos de que El Gallo temiale á los toros, me inspiran verdadera simpatía.

Eso sí que es humano; querer mucho á los hijos del alma y tener miedo á las fieras...

Descansen en paz El Gallito.

Miscelánea.

Marchó á Liérganes el Gobernador civil Sr. Leguina, encargándose de sus funciones el presidente de la Diputación Sr. Lastra.

—Muy en breve saldrá para Lisboa el Rector de esta Universidad, Sr. Marqués de Campo-Ameno.

—El magistrado de esta Audiencia señor Montojo, trata de permutar con el de la Cáceres, Sr. Marqués de Santa Amalia, persona muy conocida y estimada tanto aquí como en Jerez.

—En el próximo Otoño se celebrarán en la Audiencia de Sevilla, exámenes para proveer las escribanías vacantes en este distrito.

—En el templo de San Miguel de esta ciudad ha tenido lugar la solemne y conmovedora escena de administrar el Sacramento del Bautismo á dos niñas de catorce y once años, víctimas inconscientes hasta aquí, de la indiferencia religiosa de sus parientes ó de unas circunstancias especiales.

Apadrinaron á las niñas, á quienes se les impusieron los nombres de Maria Natividad y Sofia, las Sras. Marquesa del Saltillo y D.ª María Fernández de Angulo y los Sres. D. Narciso Vázquez y D. José Benjumea y Pareja.

—Hoy jueves saldrá para Vichy el jefe de los conservadores, no independientes, Sr. D. Eduardo Ibarra.

—Ha fallecido el ex-concejal de este Ayuntamiento D. José Gutiérrez de la Rasililla, hermano político del presidente del Consejo de Estado, D. Antonio María Fabié.

—Declábase que hoy Jueves aparecería el primer número del periódico conservador independiente, órgano del Sr. Silvela en Sevilla.

—Le han sido administrados los últimos Sacramentos al Sr. D. Eduardo Grande, dueño de los teatros de San Fernando y Cervantes.

—Regresó de Carmona el Capitán General Sr. Chinchilla.

—Con asistencia de muchas personas de la buena sociedad sevillana, se ha celebrado en la Capilla del Señor del Gran Poder una misa por el alma de D.ª María Saint-Aubin, esposa que fué del Sr. Canalejas.

Negros y negras.

Dicen varios periódicos que muy en breve tendremos el honor de recibir en algunas ciudades andaluzas á la gran tribu nomada de Euskari Numa Popilio, que ahora está en Barcelona exhibiéndose.

Compónese esta extraordinaria y descomunal turba advenediza, de ciento cincuenta seres, entre varones y hembras, que andan sin otro vestido que un delantal coquetón.

Las mujeres —según refieren esos periódicos— llevan los cabellos muy peinados, ensortijados y untados con toda clase de murgurges. El honesto delantal es de una tela rayada, con franjas rojas y azules. Numa Askaid, la esposa del Capitán luce algunas alhajas en el cabello, distinguiéndose además en la breve tuniquilla, que es morada y con dijes de oro.

¡Bien pensaba Alfonso Karr al decir que el adorno precedió al traje!

Dicen que estas raras gentes

Son tan buenas é inocentes Que han recorrido la Europa Sin comprender que la ropa Hace á los hombres decentes.

El candor de los candores Sigue á estos buenos señores Por donde quiera que ván... ¡Dios mío, si ellos serán Unas gentes superiores!

Más, cavila la razón Y me asegura que son Estos negrazos ladinos... (Dicho sea con perdón) Unos solemnes cochinos.

XERIXON.

EXPEDICION AL POLO

EN VÍSPERAS DE LA ASCENSION

Es general en Europa la ansiedad por conocer el resultado de la andaz expedición organizada por Mr. Andree.

Todos los periódicos se hacen eco y suposiciones acerca de las probabilidades de éxito y de la dirección que habrá podido seguir el globo. Puede afirmarse que todas las predicciones son aventuradas y que en mucho tiempo no se sabrá qué ha pasado estos días en las inexporadas y espantosas regiones hacia las cuales impulsaba el viento el aerostato del atrevido explorador escandinavo.

Más ya que no sea dable comunicar noticias del atrevido viaje por los aires, podemos atrevido algunas informaciones acerca de los preparativos hechos por los expedicionarios y del carácter y condiciones personales de estos.

Sabido es que Mr. Andree salió de Suecia el 28 de mayo último acompañado de los señores Fraenkell y Strinberg, y que ascendieron con él el día 11 de Julio último en el globo Aquila (Oermem), que tal es el nombre dado al aerostato últimamente. Poco después desembarcaron en la isla Danskraen, situada al Noroeste del Spitzberg y donde la temperatura mínima era por entonces de tres grados sobre cero.

¡Junto á una bahía triangular se hallaba construido desde el año pasado el cobertizo en que había de ser henchido el globo, que tiene una envoltura de seda, formada por cuatro telas resistentes.

Según un corresponsal del Figaro, monsieur Obermeyer, tiene el aerostato 20

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Miércoles 4 de Agosto.

El tren extraordinario.

Puede ya considerarse como cosa hecha el proyecto de tren extraordinario de Madrid á Cádiz con motivo de las fiestas veraniegas que actualmente se celebran. Los trabajos del Circulo Mercantil, del Comercio de Cádiz, del Ayuntamiento y los diputados á Cortes han producido el deseado fruto. El tren extraordinario está ya acordado por las compañías ferroviarias.

El representante de la Compañía de Ferrocarriles andaluces Sr. Dolarea recibió ayer el siguiente telegrama en el cual se da cuenta del acuerdo:

«Conforme Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante y nosotros en efectuar el tren especial de Madrid á Cádiz, saliendo el día 12 de Madrid.

Las estaciones en que se proyecta expender billetes para el tren especial, directamente ó por los ordinarios de enlace con los mismos, son los siguientes:

Madrid, Aranjuez, Castillejos, Toledo, Tembleque, Villacañas, Alcázar, Argamasilla, Manzanares, Valdepeñas, Daimiel, Almagro, Ciudad Real, Triptana, Socuéllamos, Villarrobledo, La Roda y Albacete.

Los precios de los billetes de ida y vuelta, comunes á todas las estaciones indicadas, serán 32 pesetas en segunda y 20 en tercera.»

La Verbena popular del Parque Genovés estuvo también anoche muy animada. Acordiendo á los deseos del publico la comisión organizadora varió la instalación de algunas casetas, que estaban situadas en el paseo de las palmeras.

La concurrencia que acudió anoche al hermoso Parque fué numerosísima, aunque algo menor que la noche anterior.

Hoy ha marchado á Tarifa el digno vicepresidente de la Diputación provincial D. José Nuñez Reynoso.

Despidiéronle en la estación varios amigos y correligionarios.

Comisión provincial.

En la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial se han tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Agosto, que importa la cantidad de pesetas 133.877,82.

Conceder un premio de 125 pesetas al Centro de Obrero de San Fernando.

Devolver á D. Anastasio Jiménez la fianza impuesta como contratista de ropa de los establecimientos de Beneficencia.

Aprobar las cuentas de bagajes presentadas por el Ayuntamiento de Villamartin correspondiente al 4.º trimestre del ejercicio anterior.

Aprobar la cuenta presentada por el Ayuntamiento de Algeciras de la inversión dada á la cantidad de 750 pesetas que se le concedió para socorro de la calamidad obrera.

Se encuentra en Cádiz el diputado á Cortes por Jerez Sr. Marqués de Alboloduy.

El ex alcalde de Jerez pasará en esta capital la temporada de verano.

Notas demográficas: Durante el pasado mes de Julio ha ocurrido en esta capital el siguiente movimiento demográfico:

Nacimientos, 171. Defunciones, 133. Matrimonios, 37.

Como se ve el número de defunciones sigue siendo mayor que el de nacimientos. Sin embargo ha disminuido bastante el número de defunciones en el pasado mes.

El Gobernador civil de la provincia ha concedido autorización para el concierto musical que ha de celebrarse en la noche de mañana la Real Academia de Santa Cecilia en el teatro del Parque Genovés.

Han comenzado á circular los programas de la corrida de toros que ha de verificarse el día 8 á beneficio de la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.

Presidirán la corrida, como se ha dicho, la Sra. Duquesa de Najera y seis bellísimas señoritas gaditanas.

Vicios añejos.

Desde hace ya bastante tiempo se nota en las oficinas del Gobierno civil de la provincia una reserva extremada para comunicar noticias á los individuos de la prensa que acuden diariamente á cumplir su deber al citado centro. Todo lo que se ofrece á los periodistas son cuatro miserables oficios de los partes diarios de la prevención y de la guardia civil. Y se pasan los días y los días y no se encuentran en el Gobierno civil una noticia que merezca las cuatro líneas de una gaceta.

No nos extrañaría esto si no fuera tan notable la diferencia entre lo que ocurre ahora y lo que ocurría hace algunos años y hace algunos meses.

El general Narvaez decía que gobernar era resistir. Nuestros gobernadores de hoy deben creer que gobernar es reservar.

Buen provecho haga la reserva y buenos resultados produzca, si es medida de buen gobierno ocultar lo poco que puede haber de algún interés para el público. Pero creemos que la medida produce efectos contrarios, porque el público pensará que lo se oculta, se oculta porque no tiene buen aspecto.

Y estaría bien la reserva después de todo, si los señores gobernantes supieran guardar la misma circunspección en otras ocasiones. Pero no es así, porque bien saben las autoridades solicitar los servicios de la prensa cuando les conviene la publicidad y el bamba.

Pero esto no es achaque solamente de las autoridades y de los hombres públicos, sino de todo el mundo. Cuando se da una noticia á los periódicos se creen que se hace un gran favor al periodista y que éste debe pagar el favor besando los pies

á quien da la noticia ó poco menos. Y es claro; se mira á los periodistas y á los periódicos con menosprecio y se piensa que los chicos de la prensa son algo así como mozos de cordel ó dependientes de ultramarinos.

De esto tenemos la culpa en primer lugar los periódicos y los periodistas, que no han sabido hacer valer sus derechos. Y más que los periódicos y los periodistas honrados, los miserables que dan bombos á diestro y á siniestro para pedir dos pesetas ó para tomar cuatro copas en tal establecimiento que se abra ó para ver de guagua tal espectáculo ó tal fenómeno. Unos y otros, aquellos por fas, los otros por nefas, estos por bondadosos y humildes, esotros por canallas, todos hemos contribuido al desprestigio y al menosprecio de la prensa.

«Oh, la prensa! Se proclama todos los días en términos retumbantes la grandeza de la institución; se ensalza su altísimo ministerio; se canta su formidable poder y la cantidad de su misión... Pero ¿dónde están esa grandeza y ese poder y esa santidad cuando se mira á periódicos y á periodistas con tanto menosprecio? Pues hay que hacerlas valer para que se sepa cuales son los derechos de la prensa y para que se respete como merece á institución tan alta y tan digna de consideraciones.

Pero no somos nosotros los llamados á regenerar la institución, ni se pueden borrar de una plumada errores de muchos días, y aquí terminamos nuestras modestas reflexiones.

El Corresponsal.

DE PUERTO REAL

Debido á iniciativa del distinguido jerezano D. Manuel González Soto, se instala una bonita caseta para bailes en la Plaza de Jesús, frente al precioso chalet de dicho señor.

—Aumenta la animación día por día. —Nótase el bullicio en los Casinos, en los paseos, en los balnearios y por todo el pueblo.

—De noche fórmanse tertulias en las casas particulares y se pueblan las aceras de sillas y dormilonas y se bailan sevillanas y se cantan penteras.

—En los baños hay veladas é iluminación á la veneciana.

—Llegaron las familias de Rivero Pastor y Castañeda.

—Elogiase la actividad para los festejos del alcalde Sr. Terol y primer teniente señor Márquez y Díaz de la Bárcena.

—El tiro de pichón tendrá efecto á mitad de mes.

—Vendrá compañía al Teatro Principal.

—En la semana próxima baile en el Casino.

—Otro en las Casas Consistoriales.

—La caseta se inaugura el Domingo.

—Regresó á Cádiz la familia de Lavalle.

CASANOVA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Se desea alquilar una casa todo lo más cerca posible de la carretera de Arcos, cuyo precio oscile entre 900 y 1.100 pesetas anuales. En esta imprenta se reciben los avisos.

Sesión municipal.—Anoche la celebró el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ysasi González.

Concurrieron los Sres. Alvarez Algeciras, Ruiz García, de la Torre, León, Pongilioni, Jiménez, Díaz, Rodil, Cala, Martínez Pelayo, Obeso, Gordon, Piñero, de la Riva, Oronoz, Coloma, Ruiz Pérez, Rodríguez Carmona, González, Cos Balbas, Roldán Carrillo y Rodríguez de la Borbolla.

Se aprueba el acta del anterior Cabildo, así como la distribución de la docena parte del presupuesto para el mes de Agosto.

Se lee una R. O. declarando incapacitados legalmente para el cargo de Concejales á los Sres. D. Rafael Rivero, D. Domingo Ruiz y D. José Romero Benítez.

El Sr. Ruiz Pérez pide que se declaren sujetos á revisión los acuerdos tomados con presencia de los tres señores citados.

El Sr. Díaz pide que se lea la R. O. de 24 de Marzo de 1891 en su art. 9.º como aclaración al art. 5.º de la Ley electoral.

El Secretario la lee y según la cual son válidos los acuerdos tomados por el Municipio con la asistencia de los tres señores que ahora se declaran incapacitados.

En vista de ello, se desecha lo pedido por el Sr. Ruiz Pérez y se declaran válidos aquellos acuerdos á que dicho señor Concejel se refería.

Se acuerda quedar enterado de un oficio del Gobernador civil concediendo licencia para efectuar por administración la reparación de dos puentes en el camino de la Trucha del Puerto.

Se nombra á los Concejales Sres. Ruiz García y Oronoz para formar parte de la Comisión de evaluación.

Se procede al sorteo de los señores que han de componer la Junta municipal de asociados en este año, siendo elegidos los señores siguientes.

PRIMERA SECCION.

Propiedad Rústica.

- D. Antonio Arenas Corrales. D. Nicolás Domínguez Gálvez. D. Antonio Ruiz Bardejo y Benítez. D. Roque Gallego Barea. D. Juan Martín de Juan. D. Miguel Primo de Rivera Sobremonte. D. Fernando García Benítez.

SEGUNDA SECCION.

Cultivo y Ganadería.

- D. Manuel Cárdenas Gómez. D. Juan Besada González. D. Gabriel Mateos Díaz. D. Maximiliano Caballero I. fante. D. José García Angulo.

D. Pedro López Gamboa.

TERCERA SECCION.

Vinas y su cultivo.

- D. Francisco Cossi González. D. José M.ª Enriquez y Fuentes. D. José B. García Mier. D. Francisco Amador Fuentes. D. Sebastián Argudo Guizarro.

CUARTA SECCION.

Propiedad Urbana.

- D. Serafin Sandino y Sánchez. D. José Máximo Pineda. D. Manuel González Sierra. D. Enrique Hours Lavié. D. José Horacio Herrando. D. Fernando Carrasco Gil. D. José M.ª Elías y Franco. D. Dionisio García Pelayo. D. Pedro Díaz Gutiérrez.

QUINTA SECCION.

Comerciantes y vendedores al por mayor.

- D. Manuel A. Correa. D. Antonio Atané Díaz.

SESTA SECCION.

Comerciantes al por mayor de artículos de comer, beber y arder.

- D. Arcadio Parejo Sánchez.

SEPTIMA SECCION.

Comerciantes al por menor de artículos no de consumo.

- D. Manuel Chiva y López.

OCTAVA SECCION.

Comerciantes por otras industrias.

- D. Juan Abad Balbás.

NOVENA SECCION.

Profesiones.

- D. Antonio Jaen Fernández.

DECIMA SECCION.

Artes y oficios.

- D. Estéban Marin González.

ONCENA SECCION.

Fabricantes.

- D. José Gómez Galisteo.

DUODÉCIMA SECCION.

Sueldos.

- D. Vicente Romero Corona.

Se da cuenta de un expuesto de la Comisión de Policía Urbana dictaminando que se debían pagar 215 pesetas por roturas de farolas y cristales del alumbrado público.

Se acuerda conforme con la Comisión. Se acuerda también varias reformas referentes al personal de los jardines.

El Sr. D. Alberto Romero Fontán presenta la dimisión de su cargo de Concejal que le fué admitida.

Se conceden dos meses de licencia al Concejal D. José M.ª Fernández y González.

Se presentan tres expuestos optando á la plaza vacante de Médico de la Beneficencia Municipal, de los profesores don Manuel de Pinto, D. Fernando Montenegro y D. Juan Gallardo Lobato.

El Sr. Rodríguez Carmona dice que reconoce en los tres solicitantes idoneidad y suficiencia para desempeñar el cargo, pero encuentra que en el Sr. Montenegro concurren bastantes méritos para obtener el puesto, como son el ser jerezano, el haber auxiliado en todas sus operaciones al Señor Aranda y en que posee un arsenal de instrumentos quirúrgicos que han de ser beneficiosos para los pobres que lo necesitan.

Después de lo dicho por el Sr. Rodríguez Carmona se procede al nombramiento de médico de la Beneficencia por votación que dió el siguiente resultado.

Votaron por el Sr. Montenegro los señores León Estrada, Rodil, Cala, Ruiz Pérez, Rodríguez Carmona, González Lozano, Cos Balbas, Roldán, Rodríguez de la Borbolla, Coloma, Oronoz, de la Riva, Gordon y el Sr. Alcalde: total 14.

Voaron por el Sr. Gallardo Lobato los Sres. Ruiz García, de la Torre, Pongilioni, Díaz, Jiménez, Piñero, Obeso, Martínez Pelayo y Alvarez Algeciras: total, 9.

Quedó nombrado el Sr. Montenegro. Se lee un oficio de la Diputación Provincial remitiendo la cuenta para cubrir el déficit del presupuesto en el año actual, correspondiendo á Jerez 350.294,43 pesetas.

El Sr. Ysasi manifiesta que según la cuenta que se acaba de leer, se aumenta en 46.000 pesetas lo que corresponde pagar á Jerez; y que como la baja que se obtuvo en el encabecamiento de consumos fueron 40.000 pesetas, de ahí que sale Jerez perjudicado todavía en 6.000 pesetas.

En vista de esto, se acordó que pasase el oficio á la Comisión de Hacienda.

Se aprueban las siguientes cuentas; Por encuadernaciones, 378 pesetas.

Al Procurador que entendió en la defensa de un guardia municipal, 91,65 pesetas.

Por el alumbrado eléctrico del Consistorio en los meses de Abril, Mayo y Junio, 134,41.

A petición del Sr. de la Riva y por considerarlo gasto innecesario, pasó á la Comisión de gobierno interior una cuenta de 75 pesetas por haberes del guarda del Cuartel de Caballería, en construcción.

A propuesta del concejal Sr. Piñero se acuerda solicitar de la Hacienda abone el importe de los gastos que originen los trabajos del padrón de cédulas personales.

Se nombra para otra brigada de los trabajos de las cartillas evaluatorias, á los señores D. Juan Pérez Ortega y D. Angel García Riquelme.

A propuesta y por indicación del Sr. Alcalde se acordó elevar á Su Santidad en unión con el Ilmo. Cabildo Eclesiástico, una respetuosa solicitud en nombre del pueblo de Jerez, para que se sirva declarar fiesta de precepto el día del Sr. San Dionisio Areopagita, patrón de esta ciudad.

Con lo que terminó la sesión.

Ayer estubo en Jerez el director de la Casa de Socorro de Cádiz Sr. Anduega, el cual visitó al Sr. D. Pedro Domecq

para ultimar los detalles sobre la cesión que dicho señor ha hecho galantemente de uno de sus mejores caballos, para el acto de pedir la llave del Chiquero en la corrida que tendrá lugar en Cádiz el próximo Domingo.

No pudiendo asistir al acto, montando el caballo, el Sr. Aguilar, tenemos entendido que lo hará el reputado maestro de equitación D. Manuel Bueno, cuya habilidad y suficiencia tiene probadas en repetidas ocasiones.

Hoy sale para Chiclana acompañado de su apreciable familia nuestro estimado amigo el Director del Instituto Provincial D. José Ríos y Rivera, á quien deseamos un feliz regreso.

Los numerosos amigos que en Jerez tenía el que fué digno Jefe de la Guardia civil, nuestro paisano D. José Pastor y Cimiento ocurrido antes de ayer en Cienpueños.

Nosotros que nos honrábamos con la amistad del bizarro y distinguido militar, lamentamos su pérdida y al mismo tiempo, enviamos á su afligida familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

Para el lunes próximo se anuncia la publicación de un nuevo periódico semanal satírico é ilustrado, con el título de *El Solitario*, dirigido por el Sr. León Díaz.

Los individuos de la guardia rural Pedro Miralles y Antonio Valdivieso detuvieron en la tarde de ayer á un trabajador del cortijo de Lomo Pardo, por haber sustraído á Juan Ruiz Díaz, de Bornos, que se encontraba embriagado en la Carretera de Cartuja, 42 pesetas en monedas de plata, un sombrero, una petaca y una bolsa con avios de encender.

Todos estos objetos le fueron intervenidos al ser capturado.

Ha ido á disposición del juez instructor.

Tenemos á la vista el primer número del *Tío Paco*, periódico diario que dirigirá el castizo y notable escritor Sánchez Pérez. El nuevo colega, correctísimo en la forma y caústico en el fondo, es un periódico que está llamado á excitar grandemente el interés público. Colaboran en el *Tío Paco* escritores de fama, y respecto á opinión política, figurará en la extrema radical.

Se suscribe Librería, Larga, 33.

La Guardia rural detuvo en la madrugada de ayer á dos individuos que estaban cazando con lazos en el coto de «Majada Alta», propiedad de D. Patricio Garvey.

La misma guardia capturó á dos sujetos que estaban reclamados por la Autoridad judicial.

El sud-expresso de Algeciras.—Definitivamente desde 1.º de Septiembre próximo la compañía de «Wagons Lits» organizará un servicio rápido entre Londres y Algeciras, el cual se verificará todas las semanas, invirtiéndose en su recorrido tan sólo, cincuenta y seis horas.

El sud-expresso destinado á este servicio, y que es completamente de lujo, se compondrá de seis vagones, en la forma siguiente: dos para viajeros, que, como máximo, llevará hasta treinta y seis personas; uno para restaurant; otro destinado á cocina; otro para sala de lectura y recreo, y dos furgones para equipaje.

La ida se verificará en la siguiente forma:

De Algeciras saldrá los miércoles á las siete de la noche, llegando á Bobadilla á las doce y á Madrid á las cuatro de la tarde para estar en Londres los viernes á las cuatro de la madrugada.

Como se ve, el viajero no tendrá necesidad de apearse en ninguna estación, ni aun en Madrid, pues desde la de Atocha continuará el sub-expresso á la del Norte, prosiguiendo su viaje.

Es muy cómodo este tren para las numerosas familias inglesas que residen en Gibraltar y que fácilmente pueden trasladarse á Londres con una rapidez asombrosa.

La muerte de un toro... muerto — Leemos en *El Porvenir*:

«Nadie ha ganado al Gallo á vista, habilidad y gracia para sacar partido de los públicos y hacerse aplaudir.

A una persona de su cuadrilla le hemos oído relatar lo siguiente, que no deja de tener gracia:

«En la plaza de Úbeda toreaba hace años y había quedado muy bien, una tarde que le favoreció la suerte.

Un toro de muchas libras y codicioso, apurado en la suerte de varas, sufrió un tremendo puyazo, que casi lo mató, sin que el público se apercibiera.

A la hora de morir, *Gallito* hizo llevar el toro á las tablas, y le dió media estocada. El toro, desangrado por el garrochazo, quedó de pie contra los tableros pegado á ellos y muerto en realidad, no por la media estocada. *Gallito* entonces hincó las dos espadas en la arena, tan cerca de la cuna, que los pitones le tocaban al pecho, y con la punta de un diablo le dio un golpe al toro, que cayó muerto, porque perdió el apoyo que tenía en la barrera donde el animal muerto se sostenía.

La ovación fué delirante y nadie se apercibió de lo ocurrido.

Sacaron al torero en hombros y todos ponderaban que Fernando había matado un toro de rodillas, con un puntillazo.

Cuando venía para Sevilla decía el *Gallo* riéndose.

—Si se enteraran que el toro estaba muerto, en vez de tomarme á caballo me jansen ceniza.»

Ingresó antes de anoche en la Cárcel á disposición del Jurgado, un individuo, natural de Montilla y vecino de Cádiz, el cual vendió el día 30 del mes pasado un burro que resultó robado, siendo denunciado al ir al Puerto para un asunto que tenía que evacuar.

metros de altura; la navicilla dos, y se hallaba dividida en dos compartimientos. En el inferior se halla instalada la biblioteca y hay dos camas. En el superior muchos instrumentos científicos.

En derredor de la navicilla había colocadas varias boyas de forma de peonza y de 50 centímetros de altura. En el interior de ellas colocaron los expedicionarios cartas en el caso de que se creyeran perdidos explicando su situación, ó irán arojándolas con una bandera sueca para llamar la atención de los navegantes y en la persuasión de que durante la época del deshielo podrán ser arrastradas á mares surcados por numerosos buques.

También llevan los expedicionarios cuatro palomas mensajeras, que acaso perecerán de frío al lanzarlas al aire, para comunicar noticias al mundo culto, y no pueden llegar al palomar de donde fueron extraídas para conducir las á las inhospitalarias regiones polares.

Por cima de la navicilla y pendientes de la red de cuerda que rodea al globo, había numerosos sacos, cuya forma indicaba el contenido, es decir, jamones, salchichones, lenguas, cajas de sardinas, anchoas, etc. Un aparato eléctrico, destinado á suplir el fogón, iba pendiente de la navicilla y á bastante distancia de ésta para evitar incendios.

Mr. André confió en recorrer en cincuenta ó sesenta horas la distancia que le separaba del Polo, sin pensar en detenerse en él. Su plan era cruzarle y observar á vista de pájaro aquella región para descender en la península de Alaska ó en otra comarca americana.

En el caso de que cambien las corrientes, el explorador regresará hacia Europa ó Asia, ó tratará de mantenerse en el aire, si no ha llegado á la meta, hasta que soplen favorables vientos. Ha calculado que el aerostato podrá resistir treinta días de viaje y lleva víveres para treinta días. A fin de no aumentar la carga, se ha abstenido de conducir perros, trineo ni otros aparatos que han sido utilizar los exploradores de las regiones árticas.

El audaz sueco y sus dos compañeros son indudablemente hombres aptos en grado sumo para llevar á debido término la arriesgadísima empresa que han acometido. Mr. André es tan prudente como atrevido. Cuenta cuarenta y dos años de edad, es de elevada estatura, de temperamento sanguíneo y de compleción robusta. Sus cabellos, de color rubio pálido, caen sobre las espaldas, usa largos bigotes, y bajo espesas cejas de color blanquico brillan unos ojos azules y de gran brillo. Viste con sencillez, y habituado á las bajas temperaturas de las regiones septentrionales, no necesitaba abrigarse con pieles durante su estancia en la isla de Dauskaen. Es expansivo, de fácil palabra, y se capta pronto las simpatías de cuantas personas conversan con él.

Mr. Knut Fraenkel es de estatura más elevada que la de Mr. André con ser hercúlea la de éste. Es ingeniero y no ha cumplido veintiocho años aún. También es hombre de educación refinada y posee el don de gentes. Nils Strindberg, el más joven de los expedicionarios, es un joven de veinticuatro años, de carácter abierto y jovial. Es hijo de un rico negociante de Stockholm y es quien mayor impaciencia mostraba por emprender el penosísimo viaje á través de las brumas de la región polar.

GLOBO A MEDIO SUMERGIR.

Ya hemos indicado que se multiplicaban las conjeturas acerca del resultado final de la expedición y que desde las pitonisas parisienses hasta los navegantes conocedores de los mares polares, son numerosas las personas que propagan rumores hasta ahora sin fundamento.

El que ha tenido base más seria es el de haber sido visto el 17 del actual por el capitán y un tripulante del vapor holandés *Dordrecht*, actualmente anclado en el puerto de Grimsby, un globo á medio sumergir, que era arrastrado por las aguas del Mar B.anco, y que se hallaba á los 69 grados 30 minutos de latitud septentrional y á los 35 grados y 40 minutos de latitud oriental.

El capitán Lhemann y el segundo de á bordo Mr. Visser, después de convencerse de que no era una roca, ni el cono de un banco el objeto que había llamado la atención del primero, creyeron que podía ser una ballena muerta; más en vista de que no despedía hedor y de que algunas aveciillas intentaban posarse sobre la superficie de aquel objeto, que las olas arrastraban en todas direcciones, cual si fuera de peso muy reducido, y echaban á volar enseguida, se limitaron á observarle detenidamente, vieron que era de color gris: que estaba mas hundido por uno de los extremos, y que en el otro aparecían dos pequeños globos, y se alejaron del sitio por haber alguna neblina, y no juzgar fácil acercarse á aquella masa tan movable.

Cuando arribaron á Grimsby tuvieron noticia de la partida de André; recordaron el cuerpo flotante en el Mar Blanco, y aun cuando tenían la certeza de que no le veían red alguna, pensaron que podía ser el aerostato *Aguila*, y de ahí la noticia del fracaso de la expedición, que ha circulado por toda la prensa europea, y que por fortuna es poco verosímil, como hace notar el ilustre explorador Nansen.

A juicio de éste, no es posible que á los seis días de remontarse haya podido aparecer el *Aguila* en el Mar Blanco, maxime teniendo la circunstancia de soplar vientos del Sudoeste cuando emprendieron la expedición Mr. André y sus dos compañeros.

De esperar es, por lo tanto, que encuentren alguna de las boyas que éstos llevan los numerosos barcos dedicados en estos momentos á recorrer los mares polares en busca de noticias de los aeronautas ó que tengan la satisfacción de hallar á éstos.

DIONISIO GARCÍA PELAYO

9, LARGA, 9

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Piqués, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se fabrican para trajes de señoras.

Novedades en Mantellinas, Velos toallas de Almagro y de Granadina, Gasas y Crespones para adornos. - Sombrillas fin de siglo. Especialidad en Primavera, Jergas y Estambres para trajes de caballeros. Gran depósito de pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastré que hace ternos á medida con esmero, prontitud y economía. **PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO. CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación á precios baratísimos; para demostrarlo á su numerosa clientela á continuación anotamos precios de algunos artículos:

- Percalos y Batistas á 20 céntimos vara.
 - Cretonas, Piqués y Batistas caladas á real vara.
 - Brillantes Estampados Novedad á 1 1/2 real, vara
 - Surah y Rasos Algodón Estampados, 3 reales vara
 - Surah pura seda todos colores, á 8 reales vara.
 - Gran surtido en Sombrillas fin de siglo.
 - Idem en perfumería.
 - Velos toallas Almagro de 3 varas á 50 reales.
- Pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados, desde 70 reales.
Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de París.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rochefoucauld:

—El apego á la indiferencia de los filósofos á la vida, no es más que una complacencia de amor propio; de que debemos disputar tanto como del gusto del paladar ó de la elección de los colores.

—Es una especie de felicidad el conocer hasta qué punto debemos ser felices.

—Nuestro humor es el que pone precio á todo lo que nos dá la fortuna.

—La felicidad está en el gusto, y no en las cosas. Entonces es uno feliz cuando posee lo que ama, y no cuando tiene lo que es amable para los otros.

El estómago produce un líquido llamado sumo gástrico, compuesto de dos elementos principales, pepsina y ácido láctico.

Estas sustancias penetran en los alimentos que el estómago mezcla y revuelve por un movimiento continuo, y descompone poco á poco.

Cuando uno de ellos viene á faltar, la digestión pónese difícil; en este caso los alimentos no pasan, sin estar digeridos, para los intestinos, que los expele bruscamente. De ahí depende la dispepsia y la diarrea.

Para curar en poco tiempo y sin dieta esta enfermedad y todas las molestias cuya causa es el abdomen, debéis usar las píldoras antisépticas del doctor Heintzelmann, antiguo médico de Berlín.

La gran cantidad de certificados médicos y de millares de personas que hace 48 años se curaran con estas píldoras, prueban la eficacia de este remedio.

En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lancharía núm. 31.

Anuncios de interés.

A LOS SRES. EXTRACTORES.

J. MOEMMERSHEIM, ANVERS AGENCIA MARITIMA.

TARIFA PARA LOS TRASPORTES DE VINOS

Precios desde vapor en Amberes hasta franco en las siguientes estaciones:

Blankenberg	5'60	Aachen	4'68
Bruxelles	2'35	Barmen	2'75
Bruges	3'50	Basel	5'90
Charleroi	3'45	Colen	2'50
Gand	2'80	Crefeld	2'25
Huy	3'58	Düsseldorf	2'35
Louvain	2'45	Elberfeld	2'65
Liege	3'75	Frankfurt s/M	5'45
Mannes	4'95	Kreuznach	4'75
Namur	3'50	Luxemburg	2'10
Ostende	3'80	Mainz	5
Spa	4'10	Meiz	2'95
Verviers	4'00	Mulhausen s/E	6
		Stressburg	5

Estos precios son en francos por cada 100 kilos.

Los envíos de menos de 300 kilos pagan una tasa de francos 1'50 aparte.

En lugares donde sea posible la expedición por agua se reduce esta tarifa en 30 por 100.

AGENTE EN JEREZ.—D. Javier Piñero, Porvera, 5.

SE VENDEN.—Una pila forrada de zinc, un espejo, una mesa y otros objetos.—Ponce, 6, de dos á cuatro.

Desde el próximo San Miguel se arrienda la haza «Carreño», de cabida de 220 aranzadas, pago de Montegil.—Darán razón: Corredera, 6, de doce á cuatro.

OJO, COMERCIANTES.—Sellos de caucho y metal.—J. García Piñero.—Barja, 7.

BARATURA PERMANENTE.—Con el fin de realizar ciertas existencias se venden en la Librería, Larga, 33, todas clases de objetos de escritorio de los cuales hay un gran surtido.

Papel de música á 5 céntimos, cuaderno.—Estuches de 2 y 3 pesetas á mitad de precio.—Papel de filtros y de e-t fi con un 30 por 100 de rebaja.—Libros de enseñanza.

Se hacen todas clases de suscripciones á publicaciones españolas y extranjeras.

VASIJAS.—Se venden 60 botas superiores de primera y 12 botas de extracción.—Jardínillo, 16.

Se alquilan varios pisos á cuatro cuartos, en la calle de las Naranjas, núm. 22.

En casa céntrica y sitio agradable que ocupa familia tranquila, se disponen de habitaciones amplias, con ó sin mobiliario, y se ofrece buena asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se desea tomar en arrendamiento una bodega ó bodegas de 700 á 1.000 botas de asiento, con buen patio, lavaderos y escurridores.

Los avisos á la Administración de EL GUADALETE

Instituto provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Enseñanza libre.—De conformidad con lo dispuesto por el R. D. de 22 de Noviembre de 1889, y la Real Orden de 26 de Julio de 1893, los alumnos que aspiren á dar validez académica en el próximo mes de Septiembre á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en la segunda quincena del presente mes de Agosto, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al Sr. Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas de que soliciten exámen. Además debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma y abogar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos, deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de la certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Jerez 3 de Agosto de 1897.—El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN.

DUCHAS Y BAÑOS.—Calle Caracul, número 11.

UVAS PARA LA EXPORTACION.—

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento. Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto. Para pormenores dirijense á Manuel Gamba Ramirez en esta.

Se arriendan cinco bodegas, bien juntas ó separadas, de 44, 44, 46, 56 y 65 botas de asiento en la calle Jardínillo. Otra de 100 botas en la calle de la Carne. También se venden ó arriendan juntas ó separadas, una casa en la plaza del Mercado, número 2, con cuadra y cochera.

En la de San Miguel, núm. 43, principal, darán razón de 12 á 1 de la tarde

Se arriendan las bodegas calle de Egidio, núm. 6, de 750 botas de asiento, con trabajador, escritorios, patio, otras dependencias y embarcadero á la estación.

Darán razón los Sábados de 12 á 3, Sancho Vizcaino, 20.

Se arrienda desde 1.º de Junio en adelante, la casa calle del Carmen, núm. 29.—Darán razón, plaza de Escribanos, núm. 3.

También se arrienda el principal de la casa, plaza de Escribanos, núm. 3.

Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle Juan de Torres, núm. 22 y otra bodega de 20 botas de asiento en la calle de las Cabezas, núm. 3.—Darán razón: Puerta Nueva, núm. 3.

Una señora se ofrece como aya ó ama de gobierno; también acompañará á baños. Se ofrecen datos re pabables.—En la imprenta de este periódico darán razón.

LANA.—Se vende á 50 reales la arroba, en la Panadería de D. Francisco Perez, calle Medina, 59.

Disposiciones de la Autoridad.

EDICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada ante mí en los autos ejecutivos, hoy en la vía de apremio seguidos á instancia de D. Antonio de la Riva y Villegas contra la Excmo. Diputación Provincial de Cádiz al cobro de pesetas, se sacan á pública subasta en venta por término de veinte días, dos bodegas separadas una de otra por una calle ó almizate y una casa habitación con un pedazo de terreno donde aquellas están enclavadas, compuesto de mil ochocientos trece varas cuadradas en el sitio nombrado Cruz Colorada y Era de Morales, término de esta población, que con la estrecha zona que le sirve de registro y lo separa de los terrenos colindantes es su equivalencia ó total esplazamiento de mil doscientos sesenta metros y cincuenta decímetros cuadrados, lindando por el Este con la calle modernamente llamada de Fontan, por donde tiene su entrada el edificio descrito, por el Oeste con tierra que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha adquirido con destino á Granja Modelo, establecida en el edificio que se subasta, por el Sur con tierras y jardín de D. Juan Berrio, y por el Norte con tierras de la viuda y herederos de Vega; componiéndose la zona que sirve de registro á dicho edificio y lo separa de los terrenos colindantes, de una superficie de sesenta y seis metros noventa y cuatro decímetros cuadrados. Una de dichas bodegas tiene dos naves ocupando un arco de trescientos sesenta y cuatro metros y ochenta decímetros cuadrados; y la otra bodega con un almacén, que de ella es continuación, se compone de una sola nave y tiene de superficie trescientos y cuarenta decímetros cuadrados, la calle ó almizate que separa las dos bodegas ocupa una superficie de ciento trece metros cuadrados y la casa habitación con patio y jardín tiene de superficie trescientos noventa y nueve metros y treinta y seis decímetros cuadrados,

hallándose el mencionado predio libre de toda carga censuaria y en primera vida, habiendo sido valorada por perito competente en la cantidad de sesenta y nueve mil cuatrocientos once pesetas cincuenta céntimos, por cuya suma se anuncia la subasta como tipo de la misma, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada suma; advirtiéndose que los licitadores deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado, ó en la Caja Subcursal de Depósito de la Provincia, una cantidad igual por lo menos al importe del diez por ciento efectivo de la valoración pericial tipo de la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos á la misma; hallándose de manifiesto en mi Escribanía hasta el acto del remate, los títulos de propiedad de la finca descrita, con los cuales deberán conformarse los licitadores, no teniendo derecho á exigir otros; y se ha señalado para que tenga lugar el acto de la subasta, y remate en su caso, el día veinte y cinco de Agosto próximo venidero á las nueve de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, situado en el edificio de nueva construcción calle de las Armas. Y para la debida publicidad á fin de que llegue á conocimiento de todos se anuncia por el presente y otros de igual tenor.

Jerez á veinte y tres de Julio de mil ochocientos noventa y siete.—El Escribano actuario, DIONISIO LLEDÓ.

EDICTO.

D. José Ruiz Madrigal, Agente Ejecutivo de esta localidad por débitos al Excmo. Ayuntamiento.

Hago saber: Que por providencia fecha de hoy dictada por esta Agencia en el expediente de apremio que se instruye contra D. Manuel Romero y Romero por débitos del impuesto de Consumos de año económico de 1895 á 1896, ha sido decretada la venta en pública subasta de los bienes embargados al mismo, que se detallan á continuación:

Efectos que se subastan.	TASACIÓN. Pesetas.
Un caballo castaño, oscuro, cerrado, alzada siete cuartas y siete dedos con el hierro H	125
Una jaca castana, oscura cerrada, hierro MR	130
Un burro entero, mediano, cerrado con el hierro H	75
Otro idem más grande con el hierro V	100
Veinte y cuatro cabras.	600
Treinta y seis cabras preñadas.	1.080
Veinte y cinco primas.	500
Ochenta chivas	1.200
Cincuenta y nueve chivos.	885
Seis machos sementales.	210
Total.	4.905

La subasta tendrá lugar en el local de esta Agencia sita en la planta baja de las Casas Consistoriales el día diez del mes actual á las once de la mañana, admitiéndose durante la primera hora después de abierto el remate, las posturas que cubran los dos tercios de la tasación, y si transcurrido este tiempo no se hubiere presentado ninguna, se admitirá la que cubra el importe del débito, recargos y gastos del procedimiento. Lo que se anuncia al público, convocando licitadores, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 7.º, art. 21 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Jerez de la Frontera 4 de Agosto de 1897.—El Agente Ejecutivo, JOSÉ RUIZ MADRIGAL.

Casa de Socorro de esta ciudad.

Relación del movimiento ocurrido durante el mes próximo pasado:	
Lesionados curados de primera intención	169
Curaciones practicadas	23
Individuos vacunados	5
Total.	197

Jerez de la Frontera 4.º de Agosto de 1897.—El Secretario, José Fernández

Colefin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—En dicha iglesia. SANTO DE ROY. Ntra. Sra. de las Nieves, San Edmundo, ob. y mr. y Sta. Afra. MAÑANA.—La Transfiguración del Señor ó fiesta del Salvador, Stos. Justo y Pastor, hermanitos mártires.

LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de Ntra. Señora de las Nieves, rito doble mayor, color blanco.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús celebra sus ejercicios mensuales mañana Viernes 6, siendo la misa de comunión á las ocho, y por la tarde darán principio los ejercicios á las siete. Dichos ejercicios se aplicarán por el alma de la Sra. D.ª Primitiva Páramo, (Q. E. P. D.)

Telegramas.

Madrid 4, 3 madrugada. Dicen de Londres.

En la sesión de la Cámara de los Comunes, el primer lord de la Tesorería Sr. Balfour ha confirmado que el gobierno alemán ha manifestado propósitos de entrar en negociaciones para la celebración de un nuevo tratado de comercio anglo alemán.

Se sigue creyendo, no obstante, muy difícil un arreglo sobre el particular, pues el gobierno británico parece decidido á impedir que las imitaciones alemanas perjudiquen á los productos ingleses, particularmente en las numerosas colonias británicas donde hasta ahora han gozado las mismas ventajas que los artículos nacionales.

Dicen de París.

Según despachos de Orange, ayer, después de la comida de carácter íntimo que se dió al presidente de la República señor Faure, este asistió en el Teatro Antiguo á una gran representación dada en su honor por los artistas de la comedia francesa. Se calcula que el número de espectadores excedió de diez mil, habiendo constituido el espectáculo un suceso verdaderamente grandioso y excepcional.

En la mañana de hoy ha continuado su viaje el presidente, debiendo pasar por Pierrate, Valreais y Nyns, donde será obsequiado con un lunch, para llegar á Granoble á las cinco de la tarde.

El lio de Grecia.

Un despacho de Viena publicado en el periódico Daily Telegraph presenta como verdaderamente comprometida y crítica la situación de Grecia. El Rey no parece dispuesto en modo alguno á aceptar la intervención de las potencias en la hacienda nacional, conforme ha indicado el plenipotenciario de Alemania y aceptado todos los demás, y hasta se indica la posibilidad de que el Rey Jorge, antes de pasar por semejante humillación, abdicque la corona.

Madrid 4, 3'15 madrugada.

De Cuba

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana con noticias de la campaña. El general Weyler llegó á Matanzas, donde no existen todos los grupos insurrectos que se ha dicho.

El batallón de Asia en Hermitano batió una partida, causándole numerosas bajas. En las tropas resultaron heridos el capitán Sr. Guerrero, el segundo teniente don José González y tres soldados.

Ha sido indultado el paisano Enrique Núñez, acusado de rebelión. Perteneció á una partida que había incendiado varios ingenios.

Varios agentes de orden público mataron á tres insurrectos que se dirigían al campo. Los dieron el alto y contestaron haciéndoles fuego.

Madrid 4, 3'35 madrugada.

Los detenidos.—Dimisiones.

A consecuencia de los sucesos en las zonas hay detenidos 19 mujeres y 12 hombres.

Anoche ingresaron en la Cárcel, donde estuvo el Juez recibiendo declaración. Persiguese á unos individuos que repartieron dinero entre las mujeres, para que fuesen á la Puerta del Sol á escandalizar.

Ayer dimitió el Sr. Gobernador y hoy el Alcalde.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha rechazado las dimisiones diciendo que ante un conflicto de orden público no puede admitirlas.

Madrid 4, 12'15 tarde.

Tranquilidad.—Precauciones.—

Un herido grave.

He recorrido las zonas de donde regreso ahora á las doce de la tarde. Hay tranquilidad; siguen las precauciones.

He oído decir que se teme que esta tarde se reproduzca el motín.

Entre los heridos hay uno grave. La prensa de hoy sigue dedicando preferente atención al asunto.

Madrid 4 de Agosto de 1897, á la 1 de la tarde.

¿Será cierto?

Dicen de Washington que allí circula el rumor de que Mac Kinley se propone terminar en breve todos los asuntos de España para quedar libre de cuidados y resolver la cuestión de Hawaii, que tanto interés inspira en aquella República.

Madrid 4 de Agosto de 1897, á las 6 de la tarde.

Signe la gresca.

Hay en las zonas tranquilidad material, pero el cierre de tiendas ha sido hoy general, incluso los merenderos. Siguen las precauciones para evitar nuevos alborotos. Se desmiente que haya dimitido el Gobernador de Madrid.

¿Y qué?

Se asegura que la Audiencia de Madrid ha rectificado el procesamiento del relator Pantoja en la causa que se le seguía por la

creación en Filipinas de asociaciones masonicas. Consolidado, 64'45.

CAMBIOS

Londres	32'82
París	30'75

Ultima hora.

Madrid 4, 10'40 noche. Ha llegado á Málaga el Sr. Silvela, donde se le ha hecho un excelente recibimiento.

Las noticias oficiales de Cuba desmienten que existan en la Habana muchos núcleos de rebeldes.

Madrid 4, 11'20 noche.

Han llegado á Madrid varios Jefes procedentes de Cuba los cuales han visitado á Azcárraga.

En la conferencia con el Sr. Ministro han protestado del pesimismo que revela una parte de la prensa de la España sobre el estado actual de la campaña en Cuba.

Madrid 4, 11'55 noche.

La versión oficial que ha circulado sobre los sucesos de Tanger les quita toda importancia.

Se ha celebrado en el Casino de San Sebastián un gran concierto al cual ha asistido la familia real que fué victoreada con el mayor entusiasmo.

Madrid 5, 1'30 madrugada.

El Gobierno inglés ha declarado en las Cámaras de los Comunes, que las denuncias que se han hecho de los tratados de comercio entre Alemania y Bélgica, obedecieron únicamente á los deseos que manifestaron las colonias independientes.

Madrid 5, 2'10 madrugada.

Cánovas y Castellanos han terminado la reforma del arancel que ha de regir en la isla de Cuba.

Madrid 5, 2'40 madrugada.

El nuevo arancel de Cuba ultimado ya, se enviará á aquella isla en el primer correo con el objeto de que sea conocido lo antes posible. La publicación será simultánea en la Habana y en la Gaceta de Madrid.

Madrid 5, 2'44 madrugada.

El gobierno belga ha invitado al de España para la celebración del sexto Congreso contra el uso de las bebidas alcohólicas.

Hoy quedará ultimado el proyecto sobre asuntos de Filipinas.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 3 DE AGOSTO

Temperatura máxima	39'5
— mínima	14'5
— media	23'5
— máxima al sol	34'5
Radiación solar	50'2
Radiación terrestre	11'5
Tensión del vapor de agua	20'4
Estado higrométrico del aire	65'0
Presión barométrica media, á 0	748'44
Evaporación en milímetros	9'2
Lluvia en m. m.	0'0
Viento reinante	S. O.
Velocidad del mismo	kilómetros 125

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 4.

Reses	Peso	Precios
Vacuno	10 1182 1/2 kls.	1'84 pta.
Lanar	20 324 5'0	4'10
Cabios	0 00 000	0'00
De corda	6 618 000	0'00

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramirez

Funciones para hoy: A las ocho.—«Cuadros de solventes.» A las nueve.—«Las bravías.» A las diez.—«Lucifer.» A las once.—«Colegio de señoras.»

Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada, 0'30 idem.—Grada 15

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partos y las enfermedades de los niños.—Consulta de 12 á 1 de la tarde.

Stma. Trinidad, 6.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO
— Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados, Batis-tas, Olandinas, Organdís, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Mani-la, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

MONTE DE PIEDAD.

El jueves 5 de Agosto de 1897 de 12 á 3 de la tarde se vendrán en subasta pública las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Noviembre de 1896, si á las 3 en el acto no las redimen sus dueños, continuándose al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL

22521	Unos zapatos de pi-sar.	3'25
22522	Una bate, un gabán, cuatro toallas y una ena-gua.	4
22523	Una sábana, una col-cha y tres fundas.	4 50
22524	Una hoz de poder.	4
22525	Un pantalón, un cha-leco y una sábana.	4
22526	Un corte-traje y una cortina.	8
22527	Un pañuelo espuma tórtola.	12'50
22528	Una sarteneja.	5
22529	Un terno negro.	9'50
22530	Cuatro cabos de gé-nero.	2'50
22531	Una capa.	9'50
22532	Una colcha, dos toa-llas y una cortina.	5
22533	Dos enaguas, dos ca-bos genero, una cami-sa, dos corvilletas, una toalla y dos fundas.	3'25
22534	Dos lienzos de col-chón.	8'25
22535	Dos sábanas y dos enaguas.	5
22536	Un manto.	4'50
22537	Un velo.	25
22538	Un pañuelo espuma verdoso bordado en colo-res.	6'25
22539	Un pañuelo espuma amarillo.	4'50
22540	Tres enaguas blan-cas.	5
22541	Una sábana, una cor-tina, una colcha y dos fundas.	6 25
22542	Una sábana y tres pañuelos.	3'25
22543	Dos sábanas y dos fundas.	3 25
22544	Un traje, dos fundas y una camisa.	4
22545	Una bata, una ena-gua y una camisa.	3 25
22546	Una toalla, una sa-bana y un mantel.	3'25
22547	Una bata, una cervi-lleta, una colcha y un tra-je.	3'25
22548	Una sábana, un man-telito y una enagua.	3'25
22549	Una enagua seda, una sábana y una funda.	4
22550	Un mantel, dos ser-villetas, un chaleco, un traje y dos monillos.	4
22551	Una colcha, una sa-bana y una funda.	4
22552	Unos botos.	3'25
22553	Un lienzo de cama, un chaleco, dos cami-sas y dos fundas, dos ca-misas y un corpiño.	3 25
22554	Una sarteneja de me-tal.	6 25
22555	Una enagua, dos sa-banas y dos fundas.	5
22556	Dos camisas, un ja-ñón y un cabo de coco.	4'50
22557	Una enagua y un pa-ñolón.	5
22558	Un manto y tres pa-ñuelos seda.	9 50
22559	Un traje coco y una enagua.	7 75
22560	Un traje.	3 25
22561	Una enagua y un pa-ñolón.	5
22562	Un manto y tres pa-ñuelos seda.	9 50
22563	Una colcha.	3'25
22564	Una sarteneja.	4'50
22565	Una enagua, una sa-bana, cinco servilletas y tres prendas de niño.	4'50
22566	Un pañuelo espuma blanco.	18'75
22567	Un manto.	4
22568	Un manto.	5
22569	Un manto.	3'25
22570	Un manto.	3'25
22571	Un manto.	3'25
22572	Un manto.	3'25
22573	Un manto.	3'25
22574	Un manto.	3'25
22575	Un manto.	3'25
22576	Un manto.	3'25
22577	Un manto.	3'25
22578	Un manto.	3'25
22579	Un manto.	3'25
22580	Un manto.	3'25
22581	Un manto.	3'25
22582	Un manto.	3'25
22583	Un manto.	3'25
22584	Un manto.	3'25
22585	Un manto.	3'25
22586	Un manto.	3'25
22587	Un manto.	3'25
22588	Un manto.	3'25
22589	Un manto.	3'25
22590	Un manto.	3'25
22591	Un manto.	3'25
22592	Un manto.	3'25
22593	Un manto.	3'25
22594	Un manto.	3'25
22595	Un manto.	3'25
22596	Un manto.	3'25
22597	Un manto.	3'25
22598	Un manto.	3'25
22599	Un manto.	3'25
22600	Un manto.	3'25

22671	Un pañolón.	6'25
22672	Un velo.	25
22673	Una camisa y dos gabanes.	4
22674	Dos mantelos, dos cabos genero y un pañue-lo seda.	5
22675	Una enagua y tres ca-bos genero.	4
22676	Una azuela.	6 25
22677	Unos botos y una colcha.	9'50
22678	Un cabo de lana, una camisa y una bata.	13'50
22679	Un pañuelo espuma color de oro.	12'50
22680	Una azuela.	3'25
22681	Un pañolón, una ena-gua y un gabán.	3'25
22682	Dos paños y un almir z.	3 25
22683	Una zarzejeja.	7'75
22684	Un s. o. rinas y un cabo genero.	11 50
22685	Una enagua, dos ca-misas, un monillo, un ca-ño genero y un pa-ñuelo espuma blanco.	9'50
22686	Cinco cabos de gé-nero.	3'25
22687	Una sábana, una ena-gua, una camisa y dos prend s de niño.	3 25
22688	Dos colchas, un ca-ño lana, dos sábanas y dos camisas.	9'50
22689	Una hoz de poder.	3'25
22690	Un cabo de lana y dos de genero.	6 25
22691	Cuatro cabos de gé-nero.	3'25
22692	Cuatro camisas y dos bat s.	6 25
22693	Cuatro prendas de ni-ño un delantal y una ena-gua.	2'50
22694	Seis sábanas.	5'50
22695	Una hoz de poder.	3 25
22696	Cuatro mantelitos.	12 50
22697	Tres sábanas y dos fundas.	4
22698	Cuatro sábanas.	4'50
22699	Dos sábanas y un pa-ñolón.	4 50
22700	Tres servilletas, tres mantelos, un manto, tres camisas y una toalla.	11 50
22701	Una sábana y dos fundas.	4
22702	Un velo.	18'75
22703	Una funda, un manto y una toalla.	6 25
22704	Un pañuelo espuma verdoso.	6'25
22705	Un pantalón y un ch-leco.	7'75
22706	Una sarteneja de me-tal y badila.	7'75
22707	Una sarteneja.	5
22708	Una chaqueta y cha-leco.	5
22709	Un pantalón negro y dos cabos genero.	4'50
22710	Una azada.	6'25
22711	Un pantalón y dos chaquetas.	6'25
22712	Una enagua dos cha-lecos y un cabo coco.	5
22713	Dos pañolones y un cabo genero.	7'75
22714	Dos camisas y dos sábanas dos fundas y dos batas.	5
22715	Doce toallas.	12'50
22716	Una a fombra.	12'50
22717	Un cobertor.	3 25
22718	Una chaqueta tres calzoncillos y dos cor-tinas.	5
22719	Una sábana, una cin-tran gran, una prenda ni-ño y un pañuelo espuma verdoso.	4 75
22720	Una colcha y una sa-bana.	4
22721	Un pantalón, una prenda niño y una sa-bana.	3'25
22722	Dos piernas de cor-tinas.	6 25
22723	Un cabo de lana.	11 50
22724	Una sábana y dos fundas.	4
22725	Una sábana, dos fun-das, un manto y una ena-gua.	4
22726	Una colcha y un em-bez.	4
22727	Un pantalón, dos sa-banas y siete fundas.	4
22728	Una hoz de poder.	3'25
22729	Tres fundas, una ca-misa y una sábana.	2'50
22730	Un pañuelo espuma	6'25
22731	Una azuela.	3 25
22732	Una enagua y un tra-je lana.	6 25
22733	Una enagua, dos ga-banes un manto y un ca-bo coco.	7'75
22734	Una azuela.	4
22735	Un cabo lana.	12 50
22736	Una enagua, una sar-yieta, dos fundas y una colcha.	3 25
22737	Un cabo de lana.	5
22738	Una sábana, un cal-zoncillo, una funda, una toalla, un monillo y una camiseta.	4
22739	Dos hoces de poder.	9'50
22740	Una enagua y un tra-je.	3 25
22741	Unos botos.	3 25
22742	Una hoz de poder.	5
22743	Una manta.	6'25
22744	Un velo.	18'75
22745	Un terno.	9'50
22746	Dos enaguas y un tra-je coco.	5
22747	Un ho toallas y un mantel.	6 25
22748	Una enagua un abar-rico, una camisa y una pañolón.	6'25
22749	Dos mantelos dos fun-das y unas calz nas.	4
22750	Una sábana una ca-misa, una enagua y dos fundas.	4 50
22751	Un cabo genero y una salana.	5
22752	Dos prendas de ri-ños dos chaquetas y tres chalecos.	2'50
22753	Un pantalón y una enagua.	3'25
22754	Una chaqueta y una camisa.	5
22755	Una sábana, dos fun-das, dos monillos y un cabo genero.	4
22756	Una sábana, cuatro camisas, una bat y una toalla.	5
22757	Una pieza genero blanco.	6 25
22758	Una sarteneja.	4 50
22759	Un pantalón, una sa-bana y dos fundas.	5
22760	Un sombrero.	3 25
22761	Un terno.	6 25
22762	Una máquina.	16 25
22763	Un pañolón.	3'25
22764	Un cabo lana.	9'50
22765	Un terno y un mon-tilo.	7'75
22766	Una chaqueta y cha-leco.	4
22767	Un terno de niño.	3 25
22768	Un terno negro.	9 50
22769	Un traga en corte, una sábana, un calzonci-lllo, una camisa y una enagua.	4'50
22770	Un pañolón negro y dos cabos genero.	4'50
22771	Una azada.	6'25
22772	Un pantalón y dos chaquetas.	6'25
22773	Una enagua dos cha-lecos y un cabo coco.	5
22774	Dos pañolones y un cabo genero.	7'75
22775	Dos camisas y dos sábanas dos fundas y dos batas.	5
22776	Doce toallas.	12'50
22777	Una a fombra.	12'50
22778	Un cobertor.	3 25
22779	Una chaqueta tres calzoncillos y dos cor-tinas.	5
22780	Una sábana, una cin-tran gran, una prenda ni-ño y un pañuelo espuma verdoso.	4 75
22781	Una colcha y una sa-bana.	4
22782	Un pantalón, una prenda niño y una sa-bana.	3'25
22783	Dos piernas de cor-tinas.	6 25
22784	Un cabo de lana.	11 50
22785	Una sábana y dos fundas.	4
22786	Una sábana, dos fun-das, un manto y una ena-gua.	4
22787	Una colcha y un em-bez.	4
22788	Un pantalón, dos sa-banas y siete fundas.	4
22789	Una hoz de poder.	3'25
22790	Tres fundas, una ca-misa y una sábana.	2'50
22791	Un pañuelo espuma	6'25
22792	Una azuela.	3 25
22793	Una enagua y un tra-je lana.	6 25
22794	Una enagua, dos ga-banes un manto y un ca-bo coco.	7'75
22795	Una azuela.	4
22796	Un cabo lana.	12 50
22797	Una enagua, una sar-yieta, dos fundas y una colcha.	3 25
22798	Un cabo de lana.	5
22799	Una sábana, un cal-zoncillo, una funda, una toalla, un monillo y una camiseta.	4
22800	Dos hoces de poder.	9'50
22801	Una enagua y un tra-je.	3 25
22802	Unos botos.	3 25
22803	Una hoz de poder.	5
22804	Una manta.	6'25
22805	Un velo.	18'75
22806	Un terno.	9'50
22807	Dos enaguas y un tra-je coco.	5
22808	Un ho toallas y un mantel.	6 25
22809	Una enagua un abar-rico, una camisa y una pañolón.	6'25
22810	Dos mantelos dos fun-das y unas calz nas.	4
22811	Una sábana una ca-misa, una enagua y dos fundas.	4 50
22812	Un cabo genero y una salana.	5
22813	Dos prendas de ri-ños dos chaquetas y tres chalecos.	2'50
22814	Un pantalón y una enagua.	3'25
22815	Una chaqueta y una camisa.	5
22816	Una sábana, dos fun-das, dos monillos y un cabo genero.	4
22817	Una sábana, cuatro camisas, una bat y una toalla.	5
22818	Una pieza genero blanco.	6 25
22819	Una sarteneja.	4 50
22820	Un pantalón, una sa-bana y dos fundas.	5
22821	Un sombrero.	3 25
22822	Un terno.	6 25
22823	Una máquina.	16 25
22824	Un pañolón.	3'25
22825	Un cabo lana.	9'50
22826	Un terno y un mon-tilo.	7'75
22827	Una chaqueta y cha-leco.	4
22828	Un terno de niño.	3 25
22829	Un terno negro.	9 50
22830	Un traga en corte, una sábana, un calzonci-lllo, una camisa y una enagua.	4'50
22831	Un pañolón negro y dos cabos genero.	4'50
22832	Una azada.	6'25
22833	Un pantalón y dos chaquetas.	6'25
22834	Una enagua dos cha-lecos y un cabo coco.	5
22835	Dos pañolones y un cabo genero.	7'75
22836	Dos camisas y dos sábanas dos fundas y dos batas.	5
22837	Doce toallas.	12'50
22838	Una a fombra.	12'50
22839	Un cobertor.	3 25
22840	Una chaqueta tres calzoncillos y dos cor-tinas.	5
22841	Una sábana, una cin-tran gran, una prenda ni-ño y un pañuelo espuma verdoso.	4 75
22842	Una colcha y una sa-bana.	4
22843	Un pantalón, una prenda niño y una sa-bana.	3'25
22844	Dos piernas de cor-tinas.	6 25
22845	Un cabo de lana.	11 50
22846	Una sábana y dos fundas.	4
22847	Una sábana, dos fun-das, un manto y una ena-gua.	4
22848	Una colcha y un em-bez.	4
22849	Un pantalón, dos sa-banas y siete fundas.	4
22850	Una hoz de poder.	3'25
22851	Tres fundas, una ca-misa y una sábana.	2'50
22852	Un pañuelo espuma	6'25
22853	Una azuela.	3 25
22854	Una enagua y un tra-je lana.	6 25
22855	Una enagua, dos ga-banes un manto y un ca-bo coco.	7'75
22856	Una azuela.	4
22857	Un cabo lana.	12 50
22858	Una enagua, una sar-yieta, dos fundas y una colcha.	3 25
22859	Un cabo de lana.	5
22860	Una sábana, un cal-zoncillo, una funda, una toalla, un monillo y una camiseta.	4
22861	Dos hoces de poder.	9'50
22862	Una enagua y un tra-je.	3 25
22863	Unos botos.	3 25
22864	Una hoz de poder.	5
22865	Una manta.	6'25
22866	Un velo.	18'75
22867	Un terno.	9'50
22868	Dos enaguas y un tra-je coco.	5
22869	Un ho toallas y un mantel.	6 25
22870	Una enagua un abar-rico, una camisa y una pañolón.	6'25
22871	Dos mantelos dos fun-das y unas calz nas.	4
22872	Una sábana una ca-misa, una enagua y dos fundas.	4 50
22873	Un cabo genero y una salana.	5
22874	Dos prendas de ri-ños dos chaquetas y tres chalecos.	2'50
22875	Un pantalón y una enagua.	3'25
22876	Una chaqueta y una camisa.	5
22877	Una sábana, dos fun-das, dos monillos y un cabo genero.	4
22878	Una sábana, cuatro camisas, una bat y una toalla.	5
22879	Una pieza genero blanco.	6 25
22880	Una sarteneja.	4 50
22881	Un pantalón, una sa-bana y dos fundas.	5
22882	Un sombrero.	3 25
22883	Un terno.	6 25
22884	Una máquina.	16 25
22885	Un pañolón.	3'25
22886	Un cabo lana.	9'50
22887	Un terno y un mon-tilo.	7'75
22888	Una chaqueta y cha-leco.	4
22889	Un terno de niño.	3 25
22890	Un terno negro.	9 50
22891	Un traga en corte, una sábana, un calzonci-lllo, una camisa y una enagua.	4'50
22892	Un pañolón negro y dos cabos genero.	4'50
22893	Una azada.	6'25
22894	Un pantalón y dos chaquetas.	6'25
22895	Una enagua dos cha-lecos y un cabo coco.	5
22896	Dos pañolones y un cabo genero.	7'75
22897	Dos camisas y dos sábanas dos fundas y dos batas.	5
22898	Doce toallas.	12'50
22899	Una a fombra.	12'50
22900	Un cobertor.	3 25
22901	Una chaqueta tres calzoncillos y dos cor-tinas.	5
22902	Una sábana, una cin-tran gran, una prenda ni-ño y un pañuelo espuma verdoso.	4 75
22903	Una colcha y una sa-bana.	4
22904	Un pantalón, una prenda niño y una sa-bana.	3'25
22905	Dos piernas de cor-tinas.	6 25
22906	Un cabo de lana.	11 50
22907	Una sábana y dos fundas.	4
22908	Una sábana, dos fun-das, un manto y una ena-gua.	4
22909	Una colcha y un em-bez.	4